

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario de Gabinete

Jennifer J. Pruett, Subsecretaria

COMUNICADO DE PRENSA

*Para publicación inmediata***25 de septiembre de 2019**

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras

Contacto: Maddy Hayden, Directora de Comunicaciones
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.231.8800 | maddy.hayden@state.nm.us

El Departamento de Medio Ambiente confirma que es necesario el “Aviso de Hervir el Agua” para Mountain Orchard MDWCA en el condado de Otero

Se recomienda a los usuarios a hervir el agua antes de tomarla

CONDADO DE OTERO – La Oficina de Agua Potable del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) confirma que es necesario el “Aviso de Hervir el Agua” para Mountain Orchard MDWCA en el condado de Otero.

Se exigió a **Mountain Orchard MDWCA** emitir el aviso el día 25 de septiembre de 2019 después de que se detectara una contaminación bacteriológica (*E. coli*) en muestras repetidas de agua potable en el sistema de distribución de agua. El Reglamento de Nuevo México para el Agua Potable exige que Mountain Orchard MDWCA notifique a los consumidores de su sistema de agua de estos hallazgos tan pronto como sea posible, pero no más de 24 horas después del momento en que el Sistema es notificado de la confirmación de la transgresión.

Mountain Orchard MDWCA es un sistema público comunitario de agua que abastece aproximadamente a 102 usuarios. Esta recomendación se aplica al agua potable de Mountain Orchard MDWCA **y no** se extiende a ningún otro sistema circundante de distribución de agua.

Se recomienda a los usuarios de Mountain Orchard MDWCA que hiervan el agua durante un minuto (3 minutos si se encuentran a más de 6.500 pies de altitud) antes de usarla para beber, cocinar, lavar frutas y vegetales, alimentar a bebés, cepillarse los dientes, preparar bebidas, fabricar hielo y antes de dársela a las mascotas como agua potable.

La presencia de *E. coli* en el agua indica que el agua podría haber estado en contacto con aguas residuales o desechos de animales y que podría contener organismos causantes de enfermedades. La mayoría de las cepas de *E. coli* son inofensivas y viven en los intestinos de seres humanos y animales sanos. Sin embargo, un análisis positivo de *E. coli* en el sistema de distribución de agua potable podría indicar la presencia de cepas peligrosas de *E. coli* o de otros organismos causantes de enfermedades. Estos tipos de organismos pueden causar enfermedades gastrointestinales graves y, en raras ocasiones, la muerte. Los niños, las personas mayores y los individuos inmunocomprometidos tienen mayor riesgo a enfermarse.

La Oficina de Agua Potable de NMED proporcionará supervisión de cumplimiento, ofrecerá asistencia técnica para el sistema de agua y exigirá que Mountain Orchard MDWCA continúe analizando el agua hasta que ya no exista ninguna amenaza de contaminación.

Para obtener más información sobre los avisos de hervir el agua de Nuevo México en inglés y en español puede visitar: https://www.env.nm.gov/drinking_water/boil-water-advisories/. Para obtener más información sobre el anuncio de hoy, sírvase llamar al funcionario de cumplimiento de la Oficina de Agua Potable de NMED, John Pijawka al 575-258-3272.

###

Para su información de Twitter: El Departamento de Medio Ambiente de NM confirma que es necesario el “Aviso de Hervir el Agua” para Mountain Orchard MDWCA. Se recomienda a 102 usuarios a hervir el agua antes de tomarla. <http://bit.ly/2ekQRR9> #NM, #NMED

Para su información de Facebook: El Departamento de Medio Ambiente de NM confirma que es necesario el “Aviso de Hervir el Agua” para Mountain Orchard MDWCA. Se recomienda a 102 usuarios a hervir el agua antes de tomarla. Para ver más detalles sobre los avisos de hervir el agua en inglés y en español puede visitar la página web de la Oficina de Agua Potable en: https://www.env.nm.gov/drinking_water/boil-water-advisories/. Mountain Orchard MDWCA es una comunidad ubicada en el condado de Otero que abastece aproximadamente a 102 usuarios. <http://bit.ly/2ekQRR9> #NM, #NMED

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, o si cree que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con: Kristine Yurdin, coordinadora de no discriminación, NMED, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, PO Casilla 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@state.nm.us. También puede visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/non-employee-discrimination-complaint-page/> para obtener información cómo y dónde presentar una queja por discriminación.

###